

clara de estas diferencias. Por ejemplo de las comparaciones entre los Estados Unidos y México encontramos que: el producto interno bruto de los Estados Unidos (\$20,735 billones dolares) es cien veces mayor que el de México (\$201.4 billones de dolares). El producto nacional per cápita de los Estados Unidos (\$20,735 dolares) es diez veces mayor que el de México (\$2,456 dolares). Las exportaciones de los Estados Unidos (\$364 billones de dolares) son alrededor de dieciseis veces mayores a las correspondientes a México (\$22.8 billones de dolares). El déficit gubernamental de los Estados Unidos (2.7% del producto interno bruto) es, proporcionalmente, cerca de dos veces menor que el déficit gubernamental de México (5.8% del producto interno bruto). La tasa anual de inflación de la economía norteamericana (5.6%) es alrededor de tres veces más baja que la correspondiente a la economía mexicana (18.2%). Finalmente, la población de los Estados Unidos (249 millones) es cerca de tres veces mayor que la de México (82 millones).

Tabla 1. Comparación entre las Economías de México, Canadá y E. U.

País	México	Canadá	Estados Unidos
Producto interno bruto (PIB) (miles de millones de dolares)	\$201.4	\$559.1	\$5,183
Producto por habitante(dolares)	\$2,456	\$21,504	\$20,735
Exportaciones (miles de millones de dolares)	\$22.8	\$120	\$364
Déficit público (proporción del PIB)	5.8%	2.8%	2.7%
Inflación (tasa anual)	18.2%	4.1%	5.6%
Población (millones)	82	26	249

Fuente: Fondo Monetario Internacional. Cifras publicadas por el periódico el Norte.

Ajustes económicos importantes son esperados en estos países derivados de la implementación del TLC; sin embargo, dado el mayor tamaño de los mercados Estadounidenses y Canadienses estos ajustes serán comparativamente menores a los que sufrirá el mercado Mexicano. Otro factor que influirá en los ajustes, es el hecho de que los Estados Unidos y Canadá tienen en operación un acuerdo de libre comercio desde 1989, por lo tanto un acuerdo trilateral solo representará la inclusión de un país más, México.

Controversias generadas por el TLC

El TLC se ha convertido en un centro de controversias. Como resultado de las negociaciones del TLC, ha emergido preocupación acerca de los posibles impactos de este acuerdo tanto en los Estados Unidos como en México. Por ejemplo en los Estados Unidos, las uniones como AFL-CIO han estado protestando y señalan que este acuerdo resultará en una exportación de empleos a México, así como una fuga importante de dolares hacia México. Estas uniones plantean que un acuerdo como éste representará una competencia injusta por los empleos dado que en México los salarios son más bajos. En

México, también hay gente que se opone a este acuerdo. Algunos plantean que México perderá autonomía mexicana ocasionando desempleo y quiebra de empresas, ya que muchas empresas mexicanas no podran competir con las similares norteamericanas y canadienses (Rodríguez).

Por otra parte, los defensores del TLC señalan que éste será beneficioso para los tres países participantes. Se argumenta que el TLC incrementará la eficiencia productiva y creará nuevos empleos en estos países. Se remarca que los consumidores en los tres países saldrán beneficiados, ya que esta apertura comercial resultará en precios más bajos, así como en una mayor variedad de productos. Entre los principales defensores de este acuerdo estan los representantes de los gobiernos de Estados Unidos y México. Respecto a esto, el sector empresarial Mexicano ha sido cauto, por ejemplo plantean que la implementación de este acuerdo debe ser gradual y selectiva desde el punto de vista sectorial (Rodríguez).

El Acuerdo Trilateral de Libre Comercio

El TLC está orientando hacia la eliminación de la mayoría de la barreras arancelarias y no arancelarias al comercio de bienes y servicios entre estos tres países. Las negociaciones están centradas principalmente en las siguientes nueve ramas, las cuales incluyen sectores tales como: metales básicos, textiles, productos electrónicos, seguros, agricultura y transporte. Las otras tres se refieren a derechos de propiedad intelectual, inversión extranjera y aranceles (Gaona).

El TLC involucra los siguientes objetivos conjuntos:

- 1.- Mejorar la situación económica de los países participantes
- 2.- Obtención del pleno empleo
- 3.- Mejorar los estándares de vida de la población
- 4.- Mejorar la competitividad de estos países en los mercados internacionales.

Para lograr los objetivos anteriores los tres países implementarán las siguientes políticas económicas:

- 1.- Eliminar barreras al comercio entre estas tres naciones
- 2.- Estimular la competitividad
- 3.- Liberalizar y desregular la inversión
- 4.- Reducir los costos de concertación y
- 5.- Seleccionar los sectores con posibilidades para competir.

Posibles Implicaciones del TLC en el sector Agrícola de México

México es considerado como el segundo más importante abastecedor de productos agropecuarios a los Estados Unidos, solamente superado por Canadá, y el tercer más grande importador de productos agropecuarios norteamericanos, solamente superado por Japón y la Unión Soviética (USITC). En esta sección serán utilizados los resultados que la Comisión para el Comercio Internacional de los Estados Unidos (United States International Trade Commission, USITC) preparó para evaluar los posibles Impactos del TLC en la economía norteamericana. Estos resultados serán aplicados a México ya que lo que ellos estiman como importaciones y exportaciones norteamericanas serán para México exportaciones e importaciones,

respectivamente. Para esto, se evaluarán posibles impactos en el ingreso, producto y empleo utilizando multiplicadores derivados de un modelo de Insumo-Producto con la intención de capturar no solo los efectos directos sino también los indirectos y los inducidos.

Productos Hortícolas

México ocupa, por mucho, el primer lugar como abastecedor de productos hortícolas del mercado norteamericano, a pesar de los relativamente altos aranceles que Estados Unidos impone a estos productos mexicanos. Otras limitantes al comercio de productos hortícolas son los requerimientos de licencias de importación y las reglamentaciones fitosanitarias. La eliminación de estas barreras al comercio derivadas de la implementación del TLC resultará en un incremento significativo en el comercio de éstos productos. La USITC estima que la reducción de barreras al comercio de productos hortícolas resultará en un incremento significativo de la exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos y en un incremento moderado de las importaciones mexicanas de productos hortícolas norteamericanos.

La puesta en marcha del TLC podría también represenar que México desplace a otros países latinoamericanos que actualmente abastecen de productos hortícolas al mercado norteamericano. México desplazó a Brasil como exportador de productos hortícolas al mercado norteamericano. En este sector, México cuenta con ventajas comparativas asociadas a los costos de cosechado derivadas de los bajos costos de la mano de obra en México y a los bajos costos de transporte en virtud de la relativa cercanía de las áreas de producción mexicanas a las áreas de consumo norteamericanas.

A pesar de las barreras arancelarias ad valorem, las cuales van desde un 0% hasta un 35%, de las licencias de importación y de los requerimientos fitosanitarios que se imponen a los productos hortícolas mexicanos, las exportaciones de estos productos hacia Estados Unidos han crecido en un 11% anual durante el período comprendido de 1985 a 1989, siendo actualmente de \$1.1 billones de US dólares. Por el otro lado, las barreras a la importación de productos hortícolas de Estados Unidos son aranceles ad valorem, que van desde 0% hasta un 20%, licencias de importación y regulaciones fitosanitarias. A pesar de éstas, las importaciones mexicanas de productos hortícolas de Estados Unidos ha crecido en un 26% anual para el mismo período y representan actualmente \$153 millones de US dólares.

El TLC probablemente resultará en un incremento significativo de las exportaciones de productos hortícolas mexicanos hacia Estados Unidos. La eliminación o reducción de los costos de importación de productos hortícolas mexicanos se traducirá en una baja en el precio al consumidor de estos productos. Esto impactará positivamente la importación de productos mexicanos, al menos por las siguientes dos fuentes: 1) desplazamiento de la producción mexicana y 2) incremento en el consumo norteamericano de estos productos derivado de el hecho que los productos hortícolas mexicanos tienen una elasticidad precio de la demanda alta.

Los estudios de LAUSITC estiman que el mayor potencial de expansión de las exportaciones de productos hortícolas mexicanos hacia Estados Unidos se deberá principalmente en los siguientes productos hortícolas mexicanos, los cuales tradicionalmente han sido sometidos a aranceles relativamente altos: tomate, pepino, espárrago, brócoli, coliflor, lechuga, chile, cebolla, calabaza, aguacate, frutas cítricas, uvas, melones, guayavas,

mangos y rosas frescas.

Las importaciones mexicanas de productos hortícolas norteamericanos también se incrementarán con la implementación del TLC. Los productos hortícolas que posiblemente se incremente su importación desde Estados Unidos son: papa, manzana, pera y durazno. Estos productos tradicionalmente han sido sometidos a aranceles ad valorem relativamente altos, promedios de 15 hasta 20%, por las autoridades mexicanas. Con la excepción de la papa, el potencial de incremento de las importaciones de productos hortícolas norteamericanos será substancialmente menor, debido principalmente a que la demanda de los consumidores mexicanos es sólo ligeramente elástica en precio (unicamente el 10% de la población mexicana dispone de un ingreso disponible suficiente para comprar productos hortícolas norteamericanos).

Cereales y Oleaginosas

La capacidad productiva del sector de cereales y oleaginosas de México esta limitada por la pobre dotación de recursos naturales (tierra arable de riego); escasez de maquinaria y equipo agrícola; escasa e inadecuada infraestructura de acopio, almacenamiento, conservación, distribución y abasto que se traducen en relativamente altos costos de producción y comercialización (Sinaloa). La producción estimada en el ciclo 1989/90 fué de 19.9 millones de toneladas métricas (\$2.3 billones de US dólares). México importa alrededor del 20% del consumo nacional (Sinaloa).

Estados Unidos es el mayor productor y exportador de cereales y oleaginosas del mundo. El sector de cereales y oleaginosas del Estados Unidos ha sido caracterizado como eficiente y de bajo costo de producción. Es ampliamente reconocido que los Estados Unidos tiene, con mucho, una ventaja comparativa en este sector respecto a México. Esta ventaja comparativa se sustenta en los bajos costos de producción de estos productos en Estados Unidos, en la amplia base de recursos naturales (tierra arable y los regímenes de lluvia) y en el del soporte de las industrias relacionadas (transporte, almacenamiento, comercialización). Además, las empresas agrícolas en Estados Unidos son intensivas en el uso de capital y energía y utilizan tecnología moderna, producto de un sistema eficiente de investigación agrícola.

La producción de los Estados Unidos en el ciclo 1989/90 fué de 341 millones de toneladas métricas (Sinaloa, USITC).

Comparaciones de Costos de Producción para algunos productos
Agrícolas entre Estados Unidos y México (dólares 1989)¹.

Cultivo	México (Costo/ton)	Estados Unidos (Costo/ton)
Maíz	334	93
Sorgo	182	96
Trigo	171	144
Arroz	268	179
Soya	353	206

1. Fuente: USDA, CAADES.

En el sector cereales y oleaginosas mexicano los precios nacionales que reciben los productores en la mayoría de los casos son superiores a los precios internacionales (Sinaloa). Este sector se ha caracterizado por la aplicación de precios de garantía por encima de los niveles de los precios mundiales. La importación de estos bienes es restringida a licencias de importación y aranceles de alrededor del 10%. Se estima que las barreras arancelarias y no arancelarias en conjunto protegen a este sector entre un 30% y un 35% (USTIC).

Como resultado de los altos costos de producción en México, la implementación del TLC probablemente incrementará las importaciones de cereales y oleaginosas desde Estados Unidos. Es probable que resulten cambios y ajustes significativos en el corto plazo en este sector. Estos cambios se traducirán en liberalización de recursos de tierra, capital y mano de obra, derivados de la reducción de las actividades de producción en este sector.

Conclusiones y Sugerencias para Investigaciones Futuras

Las relaciones entre México y los Estados Unidos se encuentran en su mejor momento. Sin embargo, históricamente las relaciones de México con los Estados Unidos han sido difíciles y plagadas de fricciones tanto políticas como comerciales. Son muchos los ejemplos que se pueden citar para demostrar las presiones políticas y económicas que los Estados Unidos han ejercido cuando México ha disentido de la política internacional norteamericana.

La participación de México dentro de un acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos implicará la pérdida de autonomía. Este acuerdo aunque representa un compromiso de índole comercial, en la práctica limitará los tratos comerciales de México con otros países en la medida en la que los Estados Unidos apliquen sanciones económicas a países disidentes. Las acciones cotidianas de los Estados Unidos en estos aspectos no deben permitir que sean soslayadas.

Las diferencias en los patrones de producción, tamaño de sus economías y distribución de la riqueza son muy notorias entre los tres países. Estas diferencias resultarán en ajustes económicos y movilidad de recursos más

grandes para México que los que requerirán Canadá y los Estados Unidos. Esto podría conllevar importantes costos sociales para México.

Dadas las diferencias entre las tres economías, el TLC podría implicar para México que, paulatinamente, aquellos sectores que son menos competitivos sean desplazados del mercado, creando consigo una dependencia total en estas áreas hacia los Estados Unidos. En resumen, el TLC implicará gran movilidad de recursos y consecuentemente el desmantelamiento total de algunos sectores de la economía mexicana. Todo esto justificado en aras de la eficiencia y de la división internacional del trabajo.

Respecto a los Estados Unidos y Canadá el TLC con México representará cambios tan dramáticos ya que la economía de estos países es suficientemente grande y diversificada. Incluso para aquellos sectores de la economía norteamericana y/o canadiense que se enfrentarán a la competencia mexicana no sufrirán cambios dramáticos. De hecho, esta competencia promoverá la eficiencia de estos sectores y una movilidad mínima de recursos. Esto es debido a que la producción y/o demanda del mercado mexicano es comparativamente inferior a la producción y/o demanda de los mercados norteamericano y/o canadiense.

Para los Estados Unidos el TLC con México no representa ningún riesgo, sino que incluso ayudará a disminuir la dependencia de los Estados Unidos hacia otros países. Esto por supuesto fortalecerá la posición de negociación internacional de los Estados Unidos particularmente con las otras áreas de libre comercio, tales como la Comunidad Económica Europea y los países Asiáticos. El TLC con México también significará para los Estados Unidos una posición prioritaria en el acceso a los recursos naturales que posee México.

A pesar de los argumentos anteriores, México está a tiempo de obtener un acuerdo que lo favorezca, para esto es indispensable saber negociar y que no. Aunque a priori se puede saber, cualitativamente, que sectores de la economía mexicana serían beneficiados con la implementación de el TLC, también es evidente que aquellos sectores que actualmente no exportan y/o que incluso su subsistencia puede ser debida a restricciones a la importación, serán afectados con el TLC. Por otro lado, para aquellos sectores que a pesar de las barreras arancelarias y no arancelarias a la importación de productos sustitutos, enfrentan con dificultad a la competencia ejercida por los productos extranjeros, el TLC los afectará seriamente. Para otros sectores, aún puede ser un poco más difícil saber cual va a ser su situación en el caso de que el TLC sea implementado.

Sin embargo, antes de la negociación, sería altamente recomendable que se llevaran a cabo investigaciones que cuantitativamente evalúen los impactos económicos de el TLC en la economía mexicana. De la misma manera, investigaciones que permitan conocer la competitividad sectorial de la economía mexicana son de gran utilidad. Estos estudios ayudarían a evaluar prioridades en relación al orden en el cual los sectores que deben ser incluidos en esta negociación. Permitirían una mayor flexibilidad en la negociación conformando paquetes de sectores en los cuales el objetivo sería que el beneficio neto de la negociación sea positivo.

El análisis de insumo-producto genera información cuantitativa muy importante y permite la evaluación de escenarios dentro del TLC. En esta ponencia se muestra como el uso de un modelo de insumo-producto puede ser